

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 390 16 DE JULIO DE 2007**

**Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos**

**Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 10:15 horas del día 16 de julio de 2007, inicia la Sesión No. 390 del Consejo Divisional.

## **1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 miembros. Durante la sesión se incorporaron: el Dr. Juan Méndez Vivar, la Srita. Ariadna Gutiérrez Chávez, el Sr. Carlos Burguette Pineda y el Sr. Dario González Torres.

Se declaró la existencia de quórum.

## **2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las siguientes modificaciones al Orden del Día previamente enviado:

Invertir los puntos 4 y 5; la inclusión del punto 8; la modificación al punto 9 con la inclusión de la Lic. en Matemáticas; en el punto 12 la inclusión del caso de Álvarez Sánchez Milton Carlos; y la inclusión del punto 15.

4.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de reincorporación con base en el artículo

221 del capítulo III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Gustavo Adolfo Chapela Castañares	Física

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa

8.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, para participar en el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado del Profesor Miguel Alfonso Castro García del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

9.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de modificaciones a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de Posgrado en Matemáticas y las Licenciaturas en Física, Ingeniería Hidrológica, Computación, Ingeniería Biomédica, Química y Matemáticas.

12.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Álvarez Sánchez Milton Carlos	207308930	Ingeniería en Energía

15.- Conocimiento de la reincorporación anticipada del periodo sabático del Profesor Uriel Arechiga Viramontes del Departamento de I.P.H., a partir del 1ro. de julio de 2007.

Por lo que el Orden del Día quedó como sigue:

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 386, 387 y 388.

4.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de reincorporación con base en el artículo 221 del capítulo III del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Gustavo Adolfo Chapela Castañares	Física

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa

6.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Gerardo Hernández García	Matemáticas

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Gerardo Hernández García	Matemáticas

8.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, para participar en el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado del Profesor Miguel Alfonso Castro

García del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

9.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de modificaciones a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de Posgrado en Matemáticas y las Licenciaturas en Física, Ingeniería Hidrológica, Computación, Ingeniería Biomédica, Química y Matemáticas.

10.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno por Vencimiento del Plazo de Diez Años y Proponer un Proyecto de Dictamen de Acuerdo a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Divisional.

11.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Araceli López Ronsón	203280114	Química (Nivel Maestría)

12.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Navarro Saldaña Adair	207217139	Computación
Castillo Espinoza Ernesto	206323898	Ingeniería Química
Martínez Enriquez Sandra	207216549	Ingeniería Biomédica
Salazar Texco José Andrés	206357643	Ingeniería en Energía
Álvarez Sánchez Milton Carlos	207308930	Ingeniería en Energía
		POSGRADO
Labastida Polito Ariana	207180201	Química (Nivel Doctorado)
Carrillo Pacheco Jesús	206180460	Matemáticas (Nivel Doctorado)
González Candela Ernesto	207280302	Física (Nivel Doctorado)

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Escobar Guerrero Víctor	207275111	Física

14.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de revalidación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Vides Cañas Silvia Eunice	205280306	Ing. Biomédica (Nivel Maestría)

15.- Conocimiento de la reincorporación anticipada del periodo sabático del Profesor Uriel Aréchiga Viramontes del Departamento de I.P.H., a partir del 1ro. de julio de 2007.

16.- Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Elizabeth Pérez Cortés	Ing. Eléctrica	12 meses	14-I-2008
Mikhail Tkachenko	Matemáticas	14 meses	01-I-2008

17.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ana María Fca. Vivier Jégoux	Química
Oscar Yáñez Suárez	Ingeniería Eléctrica
Miguel Ángel Gutiérrez Galindo	Ingeniería Eléctrica

**18.- Asuntos generales.**

ACUERDO #390.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día, con modificaciones.

**3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 386, 387 Y 388.**

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 386.

El Dr. Salvador Ramón Tello Solís, comentó que para próximos procesos del otorgamiento de la beca al reconocimiento de la carrera docente se debería definir mejor lo que se entiende por el desempeño de un profesor. La Presidenta del Consejo respondió que próximamente se le solicitará a los miembros de cada subcomisión, que participó en la evaluación que entreguen comentarios y sugerencias relativas a este proceso, como se hizo con la representación anterior.

ACUERDO #390.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 386, sin modificaciones.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 387.

ACUERDO #390.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 387, sin modificaciones.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 388.

ACUERDO #390.2.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 388, sin modificaciones.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE REINCORPORACIÓN CON BASE EN EL ARTÍCULO 221 DEL CAPÍTULO III DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO, DEL DOCTOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Gustavo Adolfo Chapela Castaños</b>	<b>Física</b>

Respecto a este caso, la Dra. Verónica Medina Bañuelos comentó, que en el Cap. III del RIPPPA en su art. 221, se establece que quienes hayan renunciado a una plaza de personal académico de carrera por tiempo indeterminado y tengan una antigüedad de por lo menos seis años en la institución podrán reincorporarse a la Universidad con la misma categoría y nivel sin necesidad de someterse a concurso de oposición si los Consejos Divisionales respectivos lo estiman conveniente y si existe necesidad de personal

académico y disponibilidad presupuestaria para cubrir la plaza correspondiente. La Presidenta del Consejo Divisional hizo una breve presentación de las actividades que ha desarrollado el Dr. Chapela Castañares a lo largo de su carrera profesional. Enseguida, el Dr. Emmanuel Haro comentó que el Dr. Chapela se incorporaría al Área de Física de Líquidos, su interés versa sobre los fluidos y piensa desarrollar un proyecto específico de mecánica estadística de fluidos enfocados a entender mejor las propiedades de los fluidos que interactúan con potenciales discontinuos. A la par de la actividad científica se incorporará a la docencia. Adicionalmente agregó que su experiencia científica le resultará beneficiosa al Departamento de Física.

El Dr. Pérez Cisneros comentó que los temas de investigación en los que trabajará el Dr. Chapela son de gran relevancia, en especial el tema cálculo de puntos críticos de mezclas y mencionó que hay profesores en el departamento de I.P.H. a los cuales les gustaría colaborar con él en el futuro. A la par de este comentario, la Dra. Medina, mencionó que el trabajo interdisciplinario que realiza el Dr. Chapela será beneficioso para los distintos departamentos y para la División en general.

ACUERDO #390.3.- Se aprobó por unanimidad la propuesta de reincorporación del Dr. Gustavo Alonso Chapela Castañares en el Departamento de Física, en conformidad con lo establecido en el Art. 221 del Capítulo III del RIPPPA.

## **5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA PARA LA DIVISIÓN DE CBI-IZTAPALAPA**

La Dra. Medina Bañuelos comentó que el Premio a la Docencia es un reconocimiento que otorga la institución año con año a los académicos distinguidos por sus labores docentes a lo largo de su trayectoria académica, demostradas a través de una serie de criterios que se establecen para el otorgamiento de este premio. Cada División puede proponer un máximo de dos miembros de su personal académico y en CBI siempre se ha tomado el otorgamiento de este premio con la mayor de las responsabilidades, para lo cual existen modalidades particulares que emite este Consejo Divisional y una Comisión encargada de dictaminar, hacer las propuestas y analizar los casos para encontrar a los candidatos idóneos, acreedores a este premio.

La Comisión tomó en cuenta muchos aspectos de la actividad docente de los profesores además de otras cualidades, en el sentido de que los candidatos propuestos sean: motivadores, buenos comunicadores, formadores innatos y orientadores para la formación de los alumnos, que presenten instrumentos de innovación educativa en sus enfoques docentes, con un compromiso institucional, más otra serie de aspectos que la División consideró.

Debido a lo anterior, la Comisión decidió proponer al Consejo Divisional el siguiente

dictamen:

1.- Por su destacada labor docente, se otorgue el Premio a la Docencia a los siguientes dos profesores:

**DRA. MARIA DE LOURDES PALACIOS FABILA**  
**Y**  
**M. en I. MIGUEL ANGEL PEÑA CASTILLO**

2.- La Comisión reconoce que los candidatos al Premio a la Docencia que en esta ocasión fueron considerados, son profesores de alto nivel académico y que cumplieron con las características enunciadas en los lineamientos para tal efecto.

3.- Finalmente, la Comisión desea manifestar su reconocimiento a los demás candidatos por su labor docente sobresaliente y comprometida.

ACUERDO #390.4.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

**6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:**

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Gerardo Hernández García	Matemáticas

El Dr. Carlos Signoret Poillon expuso que el trabajo del Dr. José Gerardo Hernández García en el Área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría fue en cuestiones de sistemas dinámicos, ecuaciones diferenciales, en la geometrización de la termodinámica y en cuestiones de matemáticas financieras, además de que participó en los seminarios del área. Asimismo, señaló que se encuentra trabajando en proyectos de investigación que van muy bien encaminados y en cuanto a la docencia se involucró muy bien a la vida del departamento. Por todo lo anterior, el Dr. Signoret Poillon, consideró que el informe de actividades como profesor visitante del Dr. José Hernández García es muy satisfactorio.

El Dr. Juan Méndez Vivar consideró que a pesar de ser un informe muy adecuado hace falta dar el crédito a la UAM-Iztapalapa por sus publicaciones, en respuesta el Dr. Signoret mencionó que tal vez los trabajos fueron enviados en fechas muy cercanas al año de su contratación. No obstante, coincidió en este comentario. La Presidenta del Consejo añadió que se solicitará información relativa a este punto al Dr. Hernández García.

ACUERDO #390.5.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. José Gerardo Hernández García en el Departamento de Matemáticas.

**7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:**

NOMBRE

José Gerardo Hernández García

DEPARTAMENTO

Matemáticas

El Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon manifestó al Consejo que en vista de que el trabajo desarrollado por el Dr. José Gerardo Hernández García es satisfactorio, ya que se ha involucrado adecuadamente a la vida del departamento, ha colaborado en los seminarios e incluso está desarrollando un proyecto de geometría diferencial en el Área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría. Todo el trabajo que está realizando es lo que hace que resulte atractivo extender la contratación del Dr. Hernández García. Adicionalmente, señaló que el Dr. Hernández tiene experiencia en cuestiones de Filosofía de la Ciencia y en Matemática educativa; por lo tanto, tiene un perfil muy interesante que puede ayudar al Departamento de Matemáticas.

El Dr. Eduardo Pérez Cisneros comentó que el plan de trabajo que presenta no deja muy claro el involucramiento que el Dr. Hernández García tendrá en docencia, por lo que el Dr. Signoret mencionó que imparte clases tanto en licenciatura como en especialización y doctorado. Además, manifestó que es una persona muy activa por lo que tiene actividades fuera de la universidad y que al ser profesor visitante se beneficia tanto la institución como él mismo.

El Secretario del Consejo Divisional recomendó que se le haga saber al Dr. Hernández García lo que considera el Consejo Divisional respecto a su contratación como profesor visitante, que viene a apoyar a la UAM en docencia e investigación y que se debe dar crédito a la institución en las publicaciones que tendrá.

ACUERDO #390.6.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Gerardo Hernández García en el Departamento de Matemáticas, por 12 meses, a partir del 1° de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto del 2008.

**8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA REINCORPORACIÓN DE PROFESORES QUE CONCLUYERON ESTUDIOS DE DOCTORADO DEL PROFESOR MIGUEL ALFONSO CASTRO GARCÍA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

El Dr. Victor Ramos Ramos comentó que el Dr. Miguel Alfonso Castro, profesor del Área de Computación y Sistemas del Departamento de Ing. Eléctrica recién graduado del CINVESTAV, presenta una solicitud de apoyo financiero, dentro de la convocatoria emitida por el Rector de la unidad para el proyecto titulado “Algoritmos de balance de datos con información parcial para el ambiente de programación DLML”. Este proyecto pretende consolidar la línea de investigación de sistemas paralelos y distribuidos que

tiene el área a la que está adscrito. El Dr. Ramos mencionó también que una particularidad de dicha convocatoria es que tanto el departamento como el área tendrían que estar de acuerdo en que si el proyecto llegara a estar financiado aportarían parte de los recursos para complementar la financiación del mismo. El Dr. Ramos consideró que la aprobación de este proyecto sería muy importante para el Departamento de Ing. Eléctrica.

La Dra. Medina Bañuelos preguntó que, dada la infraestructura específica que este proyecto solicita, ¿qué tanto se sintoniza con la infraestructura con la que ya dispone la División?. Por ejemplo, el laboratorio de súper cómputo. En respuesta, el Dr. Ramos consideró que eventualmente se podría buscar una colaboración con súper cómputo, no sólo en el caso de Computación y Sistemas sino para toda la comunidad. La Dra. Medina insistió que es muy poco eficiente el atomizar los recursos o la infraestructura necesaria para operar, por lo que recomendó se informe a la Comisión de Computo para que exista coherencia con los recursos de los que se dispone, mencionó también que en la convocatoria no se fija un monto máximo de recursos solicitados.

El Dr. Eduardo Pérez Cisneros manifestó que falta establecer las metas específicas de este proyecto de investigación y cómo se va a conseguir, por ejemplo, la formación de recursos humanos en términos de maestría o doctorado o la publicación de los resultados; también consideró que en la parte de recursos materiales la cantidad solicitada le parece excesiva.

La Presidenta del Consejo Divisional sugirió al Consejo tomar una decisión respecto al proyecto presentado por el Dr. Castro García con la salvedad de hacerle saber las recomendaciones que este Consejo ha manifestado para que pueda integrarlas a esta propuesta de proyecto.

ACUERDO #390.7.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de participación en el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado del Profesor Miguel Alfonso Castro García del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

**9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE POSGRADO EN MATEMÁTICAS Y LAS LICENCIATURAS EN FÍSICA, INGENIERÍA HIDROLÓGICA, COMPUTACIÓN, INGENIERÍA BIOMÉDICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICAS.**

ACUERDO #390.8.- Se aprobó por unanimidad las siguientes modificaciones a la Planeación Anual que presentaron las Coordinaciones del Posgrado en Matemáticas y de las Licenciaturas en Física, Ingeniería Hidrológica, Computación, Ingeniería Biomédica, Química y Matemáticas para el trimestre 07-O.



<b>ALTA</b>	
Señales y Sistemas I	215118
Señales y Sistemas II	215119
Filtrado Analógico y Digital	215120
Fisiología de los Sistemas Homeostáticos	215126
Proyecto de Ingeniería Biomédica I	215137
<b>LICENCIATURA EN QUÍMICA</b>	
<b>ALTA</b>	
Química Orgánica III	214105
Química Cuántica II	214108
<b>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS</b>	
<b>ALTA</b>	
Álgebra I	213104
<b>LICENCIATURA EN FÍSICA</b>	
<b>ALTA</b>	
Mecánica Cuántica I	211120
Teoría Clásica del Campo I	211130
Estado Sólido I	211131
Métodos Matemáticos Avanzados	211176
<b>BAJA</b>	
Teoría Clásica del Campo II	211158
Estado Sólido II	211159
Física Nuclear II	211164
<b>LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA</b>	
<b>ALTA</b>	
Geohidrología II	212147
Hidráulica Fluvial	212396
Irrigación	212397
<b>BAJA</b>	
Hidráulica II	212168
Hidrogeología	212428
Hidrología I	212381
Contaminación del Agua I	212389
Diseño y Construcción de Pozos	212233
<b>LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN</b>	
<b>ALTA</b>	
Computación en Paralelo	215104
<b>POSGRADO EN MATEMÁTICAS</b>	
<b>ALTA</b>	
Algebra	213719

**10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.**

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia dio lectura al dictamen de la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años de acuerdo a los artículos 46, párrafo primero; 48, y 50 a 55, del Reglamento de Estudios Superiores y a los lineamientos particulares emitidos por el Consejo Divisional de CBI.

ACUERDO #390.9.1.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Garduño Estrada Ricardo matrícula 97215584 de la Licenciatura en

Computación, a partir del trimestre 2007-O y hasta finalizar el trimestre 2009-P.

ACUERDO #390.9.2.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Jiménez Pérez Julio Cesar matrícula 97216767 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2007-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2008-O.

ACUERDO #390.9.3.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Torres Hernández Luis Miguel matrícula 96324166 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2007-O y hasta finalizar el trimestre 2008-I.

ACUERDO #390.9.4.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Guzmán Galicia Edgar matrícula 97215293 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2007-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2008-P.

ACUERDO #390.9.5.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Flores Velasco Rocío Paloma matrícula 97218130 de la Licenciatura en Ingeniería Química, a partir del trimestre 2007-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2008-I.

ACUERDO #390.9.6.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Muñoz Gómez Jonathan matrícula 97515755 de la Licenciatura en Ingeniería Química, a partir del trimestre 2007-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2008-P.

ACUERDO #390.9.7.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Nava González Roberto matrícula 97216034 de la Licenciatura en Ingeniería Química, a partir del trimestre 2007-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2008-I.

ACUERDO #390.9.8.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Zuñiga González Javier Alfredo matrícula 97218678 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 2007-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2008-I.

El Consejo Divisional propuso para los siguientes alumnos nombrarles a cada uno un tutor con quien deberán reportarse para que los oriente en la conclusión de sus estudios:

Sr. Ricardo Garduño Estrada  
Se le asigna tutor: Prof. Alfonso Martínez Martínez

Sr. Julio César Jiménez Pérez  
Se le asigna tutor: Prof. Alfonso Martínez Martínez

Srita. Rocío Paloma Flores Velasco  
Se le asigna tutor: Prof. Mario G. Vizcarra Mendoza

Sr. Jonathan Muñoz Gómez  
Se le asigna tutor: Prof. Felipe López Isunza

Sr. Roberto Nava González  
Se le asigna tutor: Prof. Mario G. Vizcarra Mendoza

**11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:**

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Araceli López Ronsón	203280114	Química (Nivel Maestría)

ACUERDO #390.10.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la I.B.Q. Araceli López Ronsón con matrícula 203280114 de Química, (Nivel Maestría) al que se le otorga un plazo, a partir del 16 de julio de 2007 hasta finalizar el trimestre 2008-P.

**12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:**

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Navarro Saldaña Adair	207217139	Computación
Castillo Espinoza Ernesto	206323898	Ingeniería Química
Martínez Enriquez Sandra	207216549	Ingeniería Biomédica
Salazar Texco José Andrés	206357643	Ingeniería en Energía
Álvarez Sánchez Milton Carlos	207308930	Ingeniería en Energía
		POSGRADO
Labastida Polito Ariana	207180201	Química (Nivel Doctorado)
Carrillo Pacheco Jesús	206180460	Matemáticas (Nivel Doctorado)
González Candela Ernesto	207280302	Física (Nivel Doctorado)

ACUERDO #390.11.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Castillo Espinoza Ernesto	206323898	Ingeniería Química
Martínez Enriquez Sandra	207216549	Ingeniería Biomédica
Salazar Texco José Andrés	206357643	Ingeniería en Energía
Álvarez Sánchez Milton Carlos	207308930	Ingeniería en Energía
		POSGRADO
Labastida Polito Ariana	207180201	Química (Nivel Doctorado)
Carrillo Pacheco Jesús	206180460	Matemáticas (Nivel Doctorado)
González Candela Ernesto	207280302	Física (Nivel Doctorado)

Asimismo, se rechazó por unanimidad la solicitud abajo mencionada, por no alcanzar el 10% de los créditos del Plan de Estudios:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Navarro Saldaña Adair	207217139	Computación

**13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DEL ALUMNO:**

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Escobar Guerrero Víctor	207275111	Física

ACUERDO #390.12.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Escobar Guerrero Víctor	207275111	Física

**14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE LA ALUMNA:**

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Vides Cañas Silvia Eunice	205280306	Ing. Biomédica (Nivel Maestría)

ACUERDO #390.13.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de revalidación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Vides Cañas Silvia Eunice	205280306	Ing. Biomédica (Nivel Maestría)

**15.- CONOCIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN ANTICIPADA DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR URIEL ARECHIGA VIRAMONTES DEL DEPARTAMENTO DE I.P.H., A PARTIR DEL 1RO. DE JULIO DE 2007.**

El Dr. Eduardo Pérez Cisneros informó al pleno del Consejo Divisional que durante el transcurso del periodo sabático del Prof. Uriel Aréchiga se le ha requerido para varias situaciones dentro de la División, tales como, sustituir profesores e impartir algunos cursos, además ha formado parte de algunas comisiones incluyendo el comité de la licenciatura de Ingeniería Química; entonces a la par de sus actividades establecidas para su periodo sabático estuvo inmerso en algunas actividades de la División; por lo anterior el Profesor solicita su reincorporación a la institución. La Dra. Medina agregó que la experiencia y la buena disposición del Prof. Aréchiga es lo que hace que frecuentemente se solicite su participación en distintas comisiones.

El Consejo Divisional conoció la reincorporación anticipada del periodo sabático del Profesor Uriel Aréchiga Viramontes del Departamento de I.P.H., a partir del 1ro. de julio de 2007.

**16.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Elizabeth Pérez Cortés	Ing. Eléctrica	12 meses	14-I-2008
Mikhail Tkachenko	Matemáticas	14 meses	01-I-2008

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Elizabeth Pérez Cortés	Ing. Eléctrica	12 meses	14-I-2008
Mikhail Tkachenko	Matemáticas	14 meses	01-I-2008

### **17.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ana María Fca. Vivier Jégoux	Química
Oscar Yáñez Suárez	Ingeniería Eléctrica
Miguel Ángel Gutiérrez Galindo	Ingeniería Eléctrica

El Dr. Juan Méndez Vivar dio lectura al dictamen realizado para la evaluación del informe de sabático de la Dra. Ana María Fca. Vivier Jégoux en donde se establece que cumplió con las metas y objetivos planteados en su plan de actividades.

ACUERDO #390.14.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Ana María Fca. Vivier Jégoux, del Departamento de Química en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

El Dr. Víctor Ramos Ramos explicó que el trabajo realizado por el M. en I. Oscar Yáñez Suárez durante su periodo sabático cumplió con las metas y objetivos planteados por lo que sus actividades fueron totalmente satisfactorias. La Dra. Medina Bañuelos agregó que uno de los objetivos del profesor Yáñez fue avanzar en su tesis doctoral y continuó participando en docencia.

ACUERDO #390.14.2. Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del M. en I. Oscar Yáñez Suárez, del Departamento de Ing. Eléctrica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

El Dr. Víctor Ramos Ramos explicó que el trabajo realizado por el Profesor Miguel Ángel Gutiérrez Galindo durante su periodo sabático cumplió con las metas y objetivos planteados por lo que su informe es satisfactorio.

ACUERDO #390.15.3. Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Miguel Ángel Gutiérrez Galindo, del Departamento de Ing. Eléctrica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

## **18.- ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta del Consejo Divisional mencionó que era la última sesión del Dr. Carlos Signoret Poillon como Jefe de Departamento de Matemáticas ya que termina su gestión como tal, por lo que agradeció su participación y le invitó a seguir participando en las diferentes actividades de la institución.

La Presidenta del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 390 del Consejo Divisional, siendo las 13:15 horas del día 16 de julio de 2007, extendiéndose la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidenta del Consejo